

EL COMITÉ DE EMPRESA DE LA FABRICA DE IVECO DE MADRID CONVOCA A SUS 3000 TRABAJADORES A TRES JORNADAS DE HUELGA.

Hoy miércoles, en Asamblea General en ambos turnos, los representantes del Comité de empresa miembros de los sindicatos UGT, CCOO y CGT, han convocado dichos paros debido a la plataforma empresarial presentada por la dirección de recursos humanos y que es considerada por el conjunto de la plantilla como una evidente falta de respeto y un desprecio a los trabajadores.

La plataforma empresarial no fue presentada por la dirección de Iveco hasta la 4ª reunión de negociación del convenio colectivo tras un mes de espera, consistiendo la misma en un recorte de derechos en todos y cada uno de sus puntos y ofreciendo una subida salarial del 1% en los años 2024 y 2025, algo totalmente alejado de los beneficios obtenidos en los 3 últimos años por el Grupo Iveco y que ascienden a casi 600 millones de euros, récord histórico del grupo en plena crisis inflacionaria y mundial.

A la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores en el último periodo de convenio colectivo 2021-2023 por causa de la subida de la inflación y que se cifra en un -5,5%, se le une, además, que en el pasado 2023 en una negociación similar en las plantas italianas la dirección de Italia acordó con los sindicatos una subida de un 11% entre 2023 y 2024.



Este menosprecio a las fábricas españolas, que son los referentes en calidad entre sus plantas en todo el mundo y motor de los beneficios del grupo según palabras del CEO de la compañía, junto con unas medidas de flexibilidad que han llevado a numerosos conflictos judiciales y al desencanto de sus trabajadores en los últimos años, han llevado a esta plantilla a plantear la necesidad de la realización de un calendario de huelgas tras más de 25 años sin necesidad de realizar ninguna por este motivo.

Tras convocar el pasado 22 de Marzo a la empresa a un acto de conciliación en el Instituto Regional de Mediación (IRMA) donde se solicitó por parte de los representantes de los trabajadores un calendario de reuniones y una nueva plataforma por parte de la empresa que no supusiera una agresión a la plantilla y no obtener ningún tipo de acuerdo, el comité de empresa informó a los representantes empresariales del calendario de huelgas entre los que se incluían la jornada del viernes 5 y sábado 6 de abril y media jornada en ambos turnos el miércoles 10 con concentración a las puertas de la fábrica de 10h a 18h como medida de presión.

En la asamblea general realizada en el día de hoy la plantilla ha refrendado estas tres jornadas de parada como herramienta de presión para hacer valer sus derechos ante una postura tan injustificada de la empresa y luchar por su bienestar, el de sus familias y por el futuro de las mismas.